

INFORME DE GERENTE
PAPELERIA SUCRE S.A. (PAPELSUCRE)

Guayaquil, 19 de Marzo de 2001

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PAPELERIA SUCRE (PAPELSUCRE)
CIUDAD.

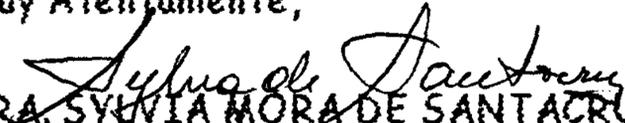
Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañía, cumpla con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía Papelería Sucre S.A. (PAPELSUCRE) por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2000:

- 1.- Los accionistas de la compañía Papelería Sucre S.A. resolvieron no realizar la actividad de compra y venta de útiles escolares en el año 2000, por la incertidumbre que vive el País en el plano social, político, jurídica y económico.
- 2.- La compañía Papelería Sucre es propietaria del local ubicado en seis de marzo 920 y Clemente Ballén. En el año 2000 se decidió arrendar dicho local.
- 3.- Los ingresos de Papelería Sucre en el año 2000 provienen de la actividad económica actual que es el arriendo del local.
- 4.- Los accionistas de la compañía están conscientes de la disminución de sus ingresos con relación al año anterior por el cambio de dicha actividad y no poner en riesgo el valor de sus inversiones por lo ocurrido en el año 1999 por el feriado bancario.
- 5.- Los contratos de arrendamientos son anuales, los mismos que se encuentran congelados por disposición de gobierno.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros del año 2000 con sus respectivos resultados e informes.

Muy Atentamente,


SRA. SYLVIA MORA DE SANTACRUZ
GERENTE GENERAL



5 ABR. 2001